

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**9288** *Corrección de errores de la Orden ECD/1534/2015, de 10 de julio, por la que se nombran Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por renovación bienal.*

Advertidos errores en la Orden ECD/1534/2015, de 10 de julio, por la que se nombran Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por renovación bienal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de 28 de julio de 2015, se procede a efectuar la siguiente rectificación, de acuerdo con lo indicado en el artículo 7.2 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado:

En la página 64259, apartado «Segundo», donde dice:

«Segundo.

El mandato de los Consejeros y Consejeras nombrados por la presente orden, o de aquellos que los sustituyan, finalizará el 10 de julio de 2017».

debe decir:

«Segundo.

El mandato de los Consejeros y Consejeras nombrados por la presente orden, o de aquellos que los sustituyan, finalizará el 10 de julio de 2019».